



HERMANDAD DE COFRADÍAS PENITENCIALES DE SEMANA SANTA DE PALENCIA

BASES DEL III CONCURSO DE RELATO CORTO DE LA SEMANA SANTA DE PALENCIA

PRIMERA. Objeto.

La Hermandad de Cofradías Penitenciales de Semana Santa de Palencia, con la colaboración de la Dirección Provincial de Educación de la Junta de Castilla y León, convoca el III Concurso de Relato Corto de la Semana Santa de Palencia.

SEGUNDA. Temática.

El tema será la Semana Santa de la ciudad de Palencia y la forma será libre.

TERCERA. Participantes y categorías.

Pueden concurrir a este certamen todos los autores que así lo deseen, independientemente de su nacionalidad. Se establecen dos categorías:

Categoría A: mayores de 16 Años

Categoría B: Centros escolares (que deberán ser seleccionados por sus PROPIOS centros): 5º y 6º de Enseñanza Primaria, y 1º y 2º de E.S.O.

En la categoría B, los centros Escolares que participen podrán seleccionar hasta tres trabajos por centro. No se admitirán trabajos que vengan por otras vías.

CUARTA. Extensión.

Para la categoría A, los originales serán de un máximo de 10 hojas y un mínimo de 8; deberán estar mecanografiados a una cara en tamaño DIN A-4, conteniendo cada página de 25 a 30 líneas, con letra Arial, tamaño 12 e interlineado de 1,5 líneas y márgenes convencionales.

Para la categoría B, los originales serán entre 2 y 3 páginas, mecanografiados a una cara en tamaño DIN A-4, conteniendo cada página de 25 a 30 líneas, con letra Arial, tamaño 12 e interlineado de 1,5 líneas y márgenes convencionales.

QUINTA. Presentación.

Cada autor solamente puede presentar un trabajo, que no podrá haber sido premiado con anterioridad. El texto se presentará en lengua castellana, y ha de ser original e inédito. Las obras se presentarán por duplicado, con portada (no incluida en la extensión) y sin encuadernar ni grapar.

La Hermandad de Cofradías de Palencia se reserva la facultad de adoptar las medidas que estime oportunas para garantizar la autenticidad de los trabajos presentados.

SEXTA. Identificación.

Los trabajos se presentarán sin firma en un sobre cerrado, dentro del cual irá otro sobre con pseudónimo y título de la obra, que contendrá, escrito con claridad, el nombre y apellidos del autor, así como su dirección completa, número de teléfono y fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Tanto en la portada de los trabajos como en el exterior de los sobres figurará de forma destacada III Concurso de Relato Corto “Semana Santa de Palencia”, la categoría en la que participa y el título del relato.

SÉPTIMA. Envío.

Los trabajos, en las condiciones anteriormente establecidas, podrán enviarse por correo certificado (sin indicar remite de envío) o entregarse en la sede de cualquiera de las Cofradías integrantes de la Hermandad de Cofradías Penitenciales de Semana Santa de Palencia. El plazo de admisión de las obras será hasta las 20:00 horas del día 30 de abril de 2015.

OCTAVA. Jurado.

El jurado estará compuesto por:

- Dos miembros de la Hermandad de Cofradías
- Dos docentes pertenecientes a centros sostenidos con fondos públicos.
- Un miembro de la Dirección Provincial de Educación de la Junta de Castilla y León.

El jurado, cuya composición se dará a conocer al emitirse el fallo, tendrá además de las facultades normales de otorgar o declarar desierto el premio, y emitir el fallo, las de interpretar las presentes bases. Podrá contar con cuantos asesores estime conveniente.

NOVENA. Premios.

La cuantía de los premios del III Concurso de Relato Corto “Semana Santa de Palencia” será la siguiente:

Categoría A:

Primer premio, dotado con 300 euros y diploma.

Segundo premio, dotado con 150 euros y diploma.

Categoría B:

Primer premio, dotado con un e-book y diploma.

Segundo premio, dotado con un e-book y diploma.

DÉCIMA. Fallo.

El plazo máximo de fallo del Jurado será el 1 de Julio de 2015. La decisión del jurado será inapelable. El fallo se dará a conocer a través de los distintos medios de comunicación.

UNDÉCIMA. Entrega de premios.

La entrega de premios se realizará de manera conjunta para todos los concursos convocados por la Hermandad de Cofradías (Escaparates, Fotografía, Dibujo y Pintura, y Relato Corto), una vez fallados todos ellos, y en la época que la Hermandad estime más conveniente de cara a su repercusión.

DUODÉCIMA. Condiciones de participación y publicación.

La presentación de obras a este concurso supone por parte de los autores la aceptación de las presentes bases. Todos los trabajos que no se ajusten a estas bases quedarán en depósito y no participarán en la convocatoria.

La Hermandad de Cofradías dispondrá de las obras premiadas para su publicación en la forma y manera que crea oportuno; por otra parte, aquellas obras que por su calidad o interés puedan ser recomendadas por el jurado, se publicarían previo permiso de sus autores.

Será responsabilidad de los autores cualquier reclamación que pueda producirse en relación con la autoría de la obra y su posible plagio.